

*Una manera de hacer Europa*

# Un minuto para la Igualdad

## RED DE POLÍTICAS DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LOS FONDOS COMUNITARIOS

Fecha: 15 de noviembre de 2018

### I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca

Los pasados días 5, 6 y 7 de noviembre se celebró en Santiago de Compostela la I Conferencia Internacional de Mujeres de la Pesca, organizada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), con el objetivo principal de intercambiar conocimientos.



CONFERENCIA INTERNACIONAL DE MUJERES DE LA PESCA

Con esta conferencia se pretendía promover el intercambio de conocimientos, reflexiones y experiencias para la puesta en valor de las mujeres en el ámbito de la pesca, así como promover mejoras en sus condiciones laborales, económicas y sociales.

La conferencia, inaugurada por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas y el presidente de la Xunta de Galicia, Alberto

Núñez Feijóo, contó también con la participación de mujeres de representantes de organizaciones internacionales de mujeres del sector pesquero procedentes de todos los continentes, como la Asociación Tunecina de Mujeres Recolectoras de Almejas, la Red Latinoamericana de Mujeres del Sector Pesquero, la Sociedad Asiática de Pesca, la Asociación Internacional de Mujeres en la Industria de Productos del Mar (WSI), la Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca (ANMUPESCA), la Red Europea de Mujeres en la Pesca y la Acuicultura (AKTEA) y la Red de Mujeres de la Industria Pesquera de Australia (WINSO). En la conferencia se celebró un Plenario en el que participó la Comisión Europea, los Gobiernos de Portugal y Francia, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas (ONU), talleres temáticos sobre cuestiones como el reconocimiento del papel de las mujeres de la pesca y la acuicultura, su implicación en la diversificación pesquera, el asociacionismo y liderazgo femenino, las condiciones de trabajo, formación y profesionalización, o el crecimiento azul y la sostenibilidad, y visitas guiadas a centros de trabajo de profesionales del mar Puerto de Vigo, Ría de Arousa y Costa da Morte (Finisterre) y Santiago de Compostela, que mostraron diferentes entornos e instalaciones pesqueras y permitieron conocer el trabajo que actualmente desarrollan quienes son profesionales del mar en Galicia, especialmente las mujeres, así como el patrimonio marítimo y turístico de esta región.

En la clausura, la Secretaria General de Pesca, Alicia Villauriz, resaltó el papel de las mujeres como protagonistas en la cadena de valor de la pesca y la acuicultura y la necesidad de asegurar su reconocimiento e impulsar mejoras laborales en sintonía con los objetivos establecidos por la ONU en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030.

En el marco de este encuentro, se aprobó la Declaración de Santiago de Compostela por la Igualdad de Oportunidades en el Sector Pesquero y Acuícola, que establece las bases para que los distintos países, entidades sectoriales y organismos internacionales puedan avanzar conjuntamente en una estrategia global de género en la actividad pesquera y acuícola. Según la Declaración, el trabajo de las mujeres, presentes en todas las actividades pesqueras y acuícolas, ha sido poco reconocido históricamente, lo que ha generado la ausencia de una adecuada conciencia de género, impidiendo dar respuesta a los problemas y desafíos que afectan a las trabajadoras. El documento aboga por garantizar la protección de trabajadores del sector (mujeres y hombres) en materia social y de seguridad, y contribuir a su dignificación profesional. En cuanto a las mujeres, hace hincapié en la mejora de sus condiciones laborales, combatiendo la precarización, la segregación por razón de género, la brecha salarial o las barreras a la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. Respecto a la formación profesional en pesca y acuicultura, la declaración resalta la importancia de promover el empoderamiento y desarrollo profesional de las mujeres ya que contribuirá a incentivar el emprendimiento femenino en el sector, para lo cual deben establecerse presupuestos públicos y facilitarles el acceso a subvenciones o créditos. Concluye con la importancia de favorecer el asociacionismo y liderazgo femenino en el sector, garantizando la presencia de mujeres en los órganos de poder y representación, para que puedan tomar parte activa en las decisiones que les afectan y defender sus derechos e intereses.

Para más información pulse en el siguiente enlace:

[https://www.mapa.gob.es/es/prensa/181105declaracionconferenciamujerespesca\\_tcm30-485039.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/prensa/181105declaracionconferenciamujerespesca_tcm30-485039.pdf)